ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURÀL**	MAJA01.02.02.18.P09.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4164.010.26.1.010 de 2019
Nombre completo del contratista: Catalina Barona Pereira
Documento de identificación: 1.130.623.573 de Cali
Nombre del Supervisor: Victor Hugo Viveros Bermúdez
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proceso denominado "Fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, justicia restaurativa y convivencia pacífica en el municipio de Santiago de Cali"

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ene/2019	Fecha terminación 31/dic/2019
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor del contrato: Es hasta por la suma de sesenta y nueve millones trescientos ochenta y cuatro mil pesos m/cte ($69.384.000)
Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 69.384.000	$ 5.782.000	$ 17.346.000	$ 46.256.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8490657880 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 429908935 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 01 de abril de 2019 Periodo de pago de la seguridad social: marzo de 2019

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

1. Coordinar del 100% las acciones realizadas por auxiliares, técnicos/as y profesionales del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en el marco del fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

resolución de conflictos, justicia restaurativa y convivencia pacífica en el municipio de Santiago de Cali.

a. Coordinó las acciones llevadas a cabo por Orlando Aguirre, solicitándole el fortalecimiento de la convocatoria a los Jueces de Paz elegidos para su asistencia al Pacto Municipal por la Paz y la Reconciliación.

b. Coordinó las acciones llevadas a cabo por el equipo de Justicia Comunitaria, enviándole a sus integrantes el cronograma administrativo para el mes de abril.

c. Coordinó las acciones llevadas a cabo por el equipo de Justicia Comunitaria, direccionando la convocatoria para el tercer espacio de formación para Jueces de Paz.

d. Coordinó las acciones llevadas a cabo por el equipo de Justicia Comunitaria liderando las reuniones del 02 y 12 de abril de 2019.

e. Coordinó las acciones llevadas a cabo por Julián Ospina, revisando su informe de actividades.

f. Coordinó las acciones llevadas a cabo por Mónica Gordillo, revisando su informe de actividades.

g. Coordinó las acciones llevadas a cabo por Erika Vásquez, revisando su informe de actividades.

h. Coordinó las acciones llevadas a cabo por Orlando Aguirre, revisando su informe de actividades.

i. Coordinó las acciones llevadas a cabo por Anyi Carvajal, revisando su informe de actividades.

2. Brindar apoyo en la coordinación del proceso de licitación y posterior supervisión del convenio o contrato para la implementación de estrategias de prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

a. Brindó apoyo en la coordinación del proceso de licitación, consolidando, revisando y fortaleciendo el informe de evaluación de proponentes del proceso ESAL 2019.

b. Brindó apoyo en la coordinación del proceso de licitación, revisando y ajustando los documentos correspondientes a la Adenda 3, los estudios previos, el tercer aviso y el informe de evaluación.

c. Brindó apoyo en la coordinación del proceso de licitación mediante la revisión y ajuste de la última versión del informe de evaluación realizado por los equipos Jurídico y de Justicia Comunitaria.

d. Brindó apoyo en la coordinación del proceso de licitación mediante la estructuración de la segunda versión de estudios previos para el proceso competitivo ESAL II.

3. Coordinar la implementación de la estrategia de formación para el fortalecimiento de la Justicia de Paz en el sentido de pertenencia con su labor.

 a. Coordinó la implementación de la estrategia de formación para el fortalecimiento de la Justicia de Paz en el sentido de pertenencia con su labor, mediante la gestión del espacio para la realización de la tercera actividad de formación para Jueces de Paz, la solicitud se realizó el 27 de marzo de 2019.

 b. Coordinó la implementación de la estrategia de formación para el fortalecimiento de la Justicia de Paz en el sentido de pertenencia con su labor, mediante la convocatoria vía correo electrónico, al tercer espacio de formación del año a los Jueces de Paz de Cali.

 c. Coordinó la implementación de la estrategia de formación para el fortalecimiento de la Justicia de Paz, mediante la asistencia a la reunión para revisar la posibilidad de establecer enlaces con la Secretaría de Seguridad y Justicia con el ánimo de capacitar a los Jueces de Paz. La reunión se llevó a cabo en el CAM, el día 04 de abril de 2019.

4. Apoyar la implementación de la Justicia Restaurativa en acciones relacionadas con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

a. Apoyó la implementación de acciones de Justicia Restaurativa en relación con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, mediante la consolidación de la respuesta a la Defensoría del Pueblo, que fue enviada al ente del Ministerio Público con el radicado 201941640300000961.

b. Apoyó la implementación de acciones de Justicia Restaurativa relacionadas con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, diligenciando la matriz sobre acciones en el Plan Integral de Prevención.

5. Coordinar la realización del 100% de los procesos de promoción y esclarecimiento de la Justicia de Paz a la comunidad en Cali.

 a. Coordinó los procesos de promoción y esclarecimiento de la Justicia de Paz, mediante la proyección o revisión de las respuestas a comunicaciones oficiales que se asignaron al equipo durante el periodo reportado y que guardan relación con la Justicia de Paz en Cali.

6. Brindar apoyo en la coordinación del 100% de las gestiones administrativas, contractuales y de planeación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de acuerdo a las temáticas del equipo de Justicia Comunitaria.

 a. Apoyó las gestiones contractuales revisando y enviando a los equipos Jurídico y Administrativo las propuestas de servicios del equipo de Justicia Comunitaria.

 b. Apoyó las gestiones de Planeación, enviándole a Linda Ochoa del equipo de Planeación la respuesta sobre Situado e Inversión en la Comuna 15.

 c. Apoyó las gestiones de Planeación, enviándole a Linda Ochoa del equipo de Planeación, los reportes 1S y 3S, en donde se consigna la información de las acciones realizadas por el equipo entre en lo corrido de 2019.

 d. Apoyó las gestiones de Planeación revisando y ajustando las Fichas para la Formulación del POAI 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Coordinar la implementación de la estrategia de seguimiento, acompañamiento y monitoreo de los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración electos para el periodo 2017-2022 en Santiago de Cali.

 a. Coordinó la implementación de la estrategia de seguimiento, acompañamiento y monitoreo mediante la proyección de respuestas a comunicaciones oficiales con radicados: 20194164020000128l, 20194164020000129l, 20194164020000130l, 20194164020000131l, 20194164020000136l, 20194164020000141l, 20194164020000142l, 20194164020000147l.

8. Coordinar el proceso de elaboración de un (1) informe de gestión del conocimiento del equipo de justicia comunitaria acorde con los lineamientos dados por el supervisor del contrato

 a. Coordinó el proceso de elaboración del informe de Gestión del Conocimiento, mediante la revisión del documento correspondiente a las lecciones aprendidas del proceso electoral del año 2017.

9. Apoyar la elaboración del 100% de los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato, con el fin de documentar las acciones realizadas desde Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana.

 a. Apoyó mediante el diligenciamiento de la matriz de marco normativo que fundamente las actividades realizadas desde la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana con niños, niñas y adolescentes, diligenciando la matriz enviada por Pilar Zemanate del equipo de Formación y Educación Ciudadana.

 b. Apoyó la elaboración de un reporte sobre el proyecto de que tiene el equipo de Justicia Comunitaria con la población joven.

10. Coordinar la implementación de 12 acciones de sensibilización en cultura de la legalidad para la comunidad de Santiago de Cali.

 a. Coordinó la implementación de 12 acciones de sensibilización en Cultura de la legalidad, mediante delegación de asistencia de miembros del equipo de Justicia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

comunitaria a Brigadas y ofertas de servicio, donde se realizará socialización sobre el tema.

11. Coordinar la gestión del archivo y el proceso de aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios a las que hayan lugar según las actividades realizadas por el equipo de Justicia Comunitaria.

 a. Coordinó la gestión de archivo mediante la reunión de seguimiento de archivo del día 10 de marzo de 2019.

12. Las demás que estén relacionadas con el objeto contractual

 a. Apoyó la organización de la participación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana en la jornada de Domingo Seguro de los días 24 y 31 de marzo, mediante la realización de los reportes al equipo Administrativo para la activación de la ARL y la solicitud del transporte.

 b. Apoyó la organización de la participación del organismo en la estrategia de Domingo Seguro, mediante la solicitud realizada al equipo de Culturas Urbanas para que se deleguen dos de sus integrantes para el cubrimiento de una jornada.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexa CD que contiene los soportes o evidencias de las actividades reportadas en el informe técnico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
Víctor Hugo Viveros Bermúdez Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, abril 22 de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.